



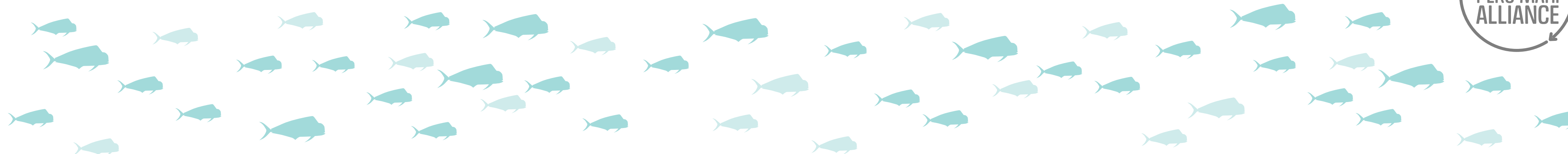
BOLETÍN INFORMATIVO

REPORTE DE ACTIVIDADES DE FEBRERO-JULIO 2021

N.º 3



ÍNDICE



PRESENTACIÓN



PRINCIPALES LOGROS DE
FEBRERO A JULIO 2021



DESTACADOS



AVANCES DEL PLAN DE
TRABAJO ANUAL JULIO
2020 - JUNIO 2021



PRÓXIMOS
PASOS



BALANCE DE
CUENTAS

EDITORIAL

Ha concluido la implementación del **Primer Plan de trabajo anual (Junio 2020 - Julio 2021) del Peru Mahi Alliance (PMA)**, con aproximadamente un 80% de metas cumplidas (9 de 12). Es de gran satisfacción para los miembros y aliados que forman parte del PMA, haber contribuido a avanzar este periodo de tiempo con grandes pasos en el Proyecto de Mejoramiento Pesquero (o FIP por sus siglas en inglés) hacia la sostenibilidad de este recurso y más aún, que actores relevantes de la pesquerías, como el PRODUCE, IMARPE, pescadores artesanales y otras ONGs amigas se encuentren colaborando juntos en la ejecución del FIP.

Para este nuevo año fiscal (Agosto 2021-Julio 2022), a raíz del taller de revisión del FIP, se ha diseñado un nuevo plan de trabajo, el cual constituye una nueva ruta de trabajo que recoge la experiencia y beneficios de los pilotos anteriores, con énfasis en impulsar la generación de datos en la pesquería, crear alianzas estratégicas, fortalecer la trazabilidad de la cadena de valor y crear capacidades para extender las buenas prácticas pesqueras.

Por otro lado, uno de los grandes logros de este periodo es la publicación del **Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP)** para el perico. Esta medida es, en definitiva, una **oportunidad para desarrollar la pesquería** de una manera más eficiente y con mayor consciencia

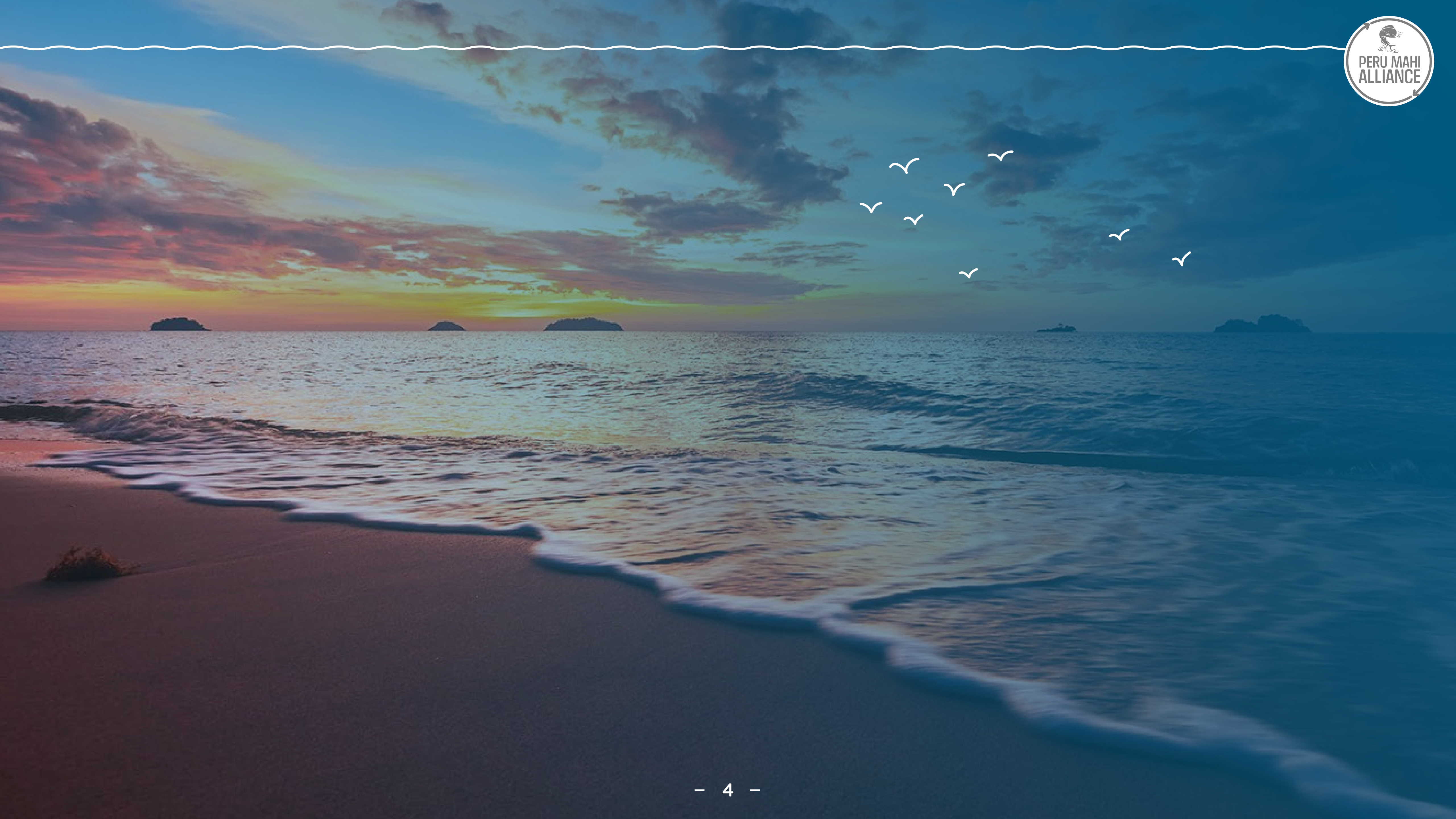
puesta sobre el ecosistema y la sostenibilidad. Esta norma es un primer paso hacia la sostenibilidad del recurso, ya que promueve la aplicación de prácticas básicas, necesarias y cada vez más extendidas en los sistemas de manejo, como los límites máximos de captura, la observación científica y medidas para proteger y evitar la mortalidad de especies amenazadas y vulnerables. En adelante, los esfuerzos deben sumarse con el objetivo de lograr la implementación del ROP; solo así, podrá materializarse un incremento real y sostenido en los indicadores del FIP y acercar la pesquería a un estado que pueda obtener la certificación MSC.

En adelante, **necesitamos seguir trabajando en coordinación con los pescadores y nuestras autoridades** para apoyar a estas últimas, por un lado, en el diseño e implementación de iniciativas que ayuden a cumplir con los objetivos del ROP, a generar información biológico-pesquera que permita sostener una estrategia de manejo efectiva, continuar con los procesos de formalización de la flota y a abrir canales de comunicación que promuevan la participación ciudadana y gobernanza. Esperamos que el próximo gobierno, sea un aliado más en la conservación y el aprovechamiento sostenible del recurso y que brinde espacios de diálogo que nos permitan proponer soluciones a los próximos retos en materia de protección y aseguramiento de los derechos sociales en la pesquería y el cambio climático.



Diego Solé Saco Vertiz

Coordinador del FIP de Perico de Perú
Oficial de Pesquerías en WWF-Perú





Grupo de empresas procesadoras y exportadoras de perico comprometidas con el recurso y conscientes de su rol en el desarrollo de una pesquería artesanal sostenible en el Perú que garantice alimentos para el futuro y la salud del ecosistema.

MIEMBROS



BIENVENIDA A NUEVOS MIEMBROS



ALIADOS



MISIÓN

Contribuir a la conservación y desarrollo sostenible de la pesquería de perico de manera legal, fomentando y articulando proyectos estratégicos entre todos los actores de su cadena de valor.

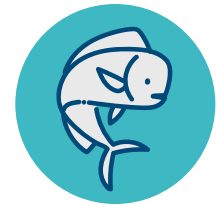
VISIÓN

Ser reconocida como una asociación líder en el sector pesquero que contribuye activamente al desarrollo sostenible de la pesquería de perico y el fortalecimiento de su cadena de valor.



PRINCIPALES LOGROS DE FEBRERO A JULIO 2021

MANEJO SOSTENIBLE DE LA PESQUERÍA



PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO PESQUERO (ROP) DEL PERICO

En julio de 2021 se aprobó el Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) del perico a través del **Decreto Supremo N.º 017-2021-PRODUCE**. Entre sus principales disposiciones, se declaró al recurso en estado de plena explotación, restringiendo qué nuevas embarcaciones que no cuenten con permiso para este recurso puedan acceder a la pesquería a fin de mantener al recurso en el tiempo. Asimismo, el ROP establece un Límite Máximo Total de Captura (LMTC) del perico para el inicio de cada temporada y dicta disposiciones para la conservación y protección de especies sensibles del ecosistema que interactúan con la flota. Entre otras medidas, se norma la observación científica a bordo y se insta al fortalecimiento de la trazabilidad del recurso. De esta manera el ROP aborda puntos importantes que logran dirigir acciones hacia la sostenibilidad del perico y que comparte con el FIP.

Cabe resaltar que previo a la publicación del ROP, WWF colaboró con PRODUCE para que la elaboración de la norma se hiciera de forma participativa y transparente, desarrollando talleres virtuales y una campaña de comunicaciones a fin de fomentando que todos los actores de la cadena de valor envíen sus recomendaciones a la propuesta de norma y conozcan la importancia del ROP.



CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL QUE AYUDARÁ A LA TRAZABILIDAD DEL SECTOR

El Ministerio de Producción, el pasado 24 de Julio publicó la **RM N.º 00217-202-PRODUCE** para crear un **“Grupo de trabajo para la articulación e interconexión de los sistemas de información de la cadena de valor de la actividad pesquera”**. Este grupo contribuirá a lograr la articulación de sistemas de trazabilidad ya existentes o en desarrollo, lo cual es un importante avance para la obtención y validación de datos de la cadena de valor del perico. De estar interconectados estos sistemas, compartiendo información, generaría datos de manera más robusta y precisa. Que asista a evaluaciones que requieren suficiente información para conocer el estado del recurso y permita monitorear de manera más exhaustiva la pesquería. Así este esfuerzo es un mecanismo que aportará en el avance de actividades descritas del FIP que implican mejorar el monitoreo y colecta de datos. WWF colaboró con PRODUCE en la elaboración de la propuesta de grupo de trabajo.



INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA IMARPE-EMPRESAS PESQUERAS DE COLECTA DE MUESTRAS DE PERICO

Gracias a la implementación del piloto durante la temporada octubre 2020 - abril 2021, se logró recolectar 32 ejemplares de perico provenientes de 5 empresas del PMA, los cuales fueron donados al IMARPE con la finalidad de realizar estudios biológicos sobre la especie. IMARPE recibió 19 muestras donadas en el norte y 13 en el sur del país. Los resultados del mencionado estudio fueron socializados con las empresas de la PMA a través de oficio de IMARPE Oficio N.º 273-2021-IMARPE-DEC: **INFORME SOBRE BIOMETRÍA Y BIOLOGÍA DEL PERICO *Coryphaena hippurus* DURANTE ENERO – MARZO 2021**. En este informe, IMARPE recomienda fortalecer la alianza con el PMA a través de la firma de un convenio específico para fortalecer las tomas de muestras de perico y mejorar la toma de datos de captura esfuerzo y captura incidental. Este es un avance resaltante ya que se reconoce el apoyo que brinda el PMA en el fortalecimiento de la investigación del recurso y su pesquería.





Imágenes de entrega de muestras de perico a IMARPE e infografías explicativas del ROP de perico.



¿POR QUÉ EL PERICO NECESITA UN ROP*?

#REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO PESQUERO

MEDIDAS DE MANEJO VIGENTES:
1. TALLA MÍNIMA DE CAPTURA DE 70 CM HASTA LA HORQUILLA
RM Nº 219-2018-PRODUCE

2. EL PERÍODO DE VEDA: (1 DE MAYO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE)
RM Nº 215-2014-PRODUCE

SI YA SE CUENTA CON ESTAS MEDIDAS, ¿POR QUÉ SE NECESITA EL ROP?

PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PERICO Y LA OBTENCIÓN DE MÁXIMOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

¡CHAMBA PARA RATO!

PARA DETERMINAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA GESTIÓN DE LA PESQUERÍA, BASADAS EN INFORMACIÓN BIOLÓGICA, ECONÓMICA Y SOCIAL.

EL ROP AYUDA TAMBIÉN A LA CONSERVACIÓN DE OTRAS ESPECIES, COMO LAS TORTUGAS MARINAS, QUE INTERACTÚAN CON LA PESQUERÍA DEL PERICO

¡NO DEJEMOS QUE NOS METAN GOL! ¡GRACIAS AMIGOS!

ADEMÁS, EL ROP VA A CONTRIBUIR A MEJORAR LA IMAGEN INTERNACIONAL DEL PERICO PERUANO FRENTE A NUESTROS PRINCIPALES COMPETIDORES

EL PERICO ES LA SEGUNDA PESQUERÍA ARTESANAL MÁS IMPORTANTE DEL PERÚ.

PERO ESTOS NO SON PARA SIEMPRE, EXISTEN MECANISMOS PARA REVISAR SU VIGENCIA SI NO PESCAN

EL ROP TAMPOCO PERMITE QUE SE INCREMENTE LA FLOTA. SOLO CONSIDERA A ESAS 7 EMBARCACIONES Y NO DARÁ ACCESO A OTRAS MÁS

¡EL PERICO ESTÁ PLENAMENTE EXPLOTADO! EL ROP CONTRIBUIRÁ CON SU SOSTENIBILIDAD Y QUE NO ENTREN MÁS EMBARCACIONES A PESCARLO

CON EL ROP* EL PERICO ESTÁ CON EL PESCADOR ARTESANAL

SIN EMBARGO TAMBIÉN CONSIDERA A EMBARCACIONES DE MAYOR ESCALA, YA QUE EXISTEN 7 BARCOS CON PERMISOS DE PESCA VIGENTES

#REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO PESQUERO

¿Y... POR QUÉ?

ESTAS EMBARCACIONES OBTUVIERON SU PERMISO LEGALMENTE HACE VARIOS AÑOS Y NO SE LES PUEDE ANULAR PORQUE ES UN DERECHO OTORGADO

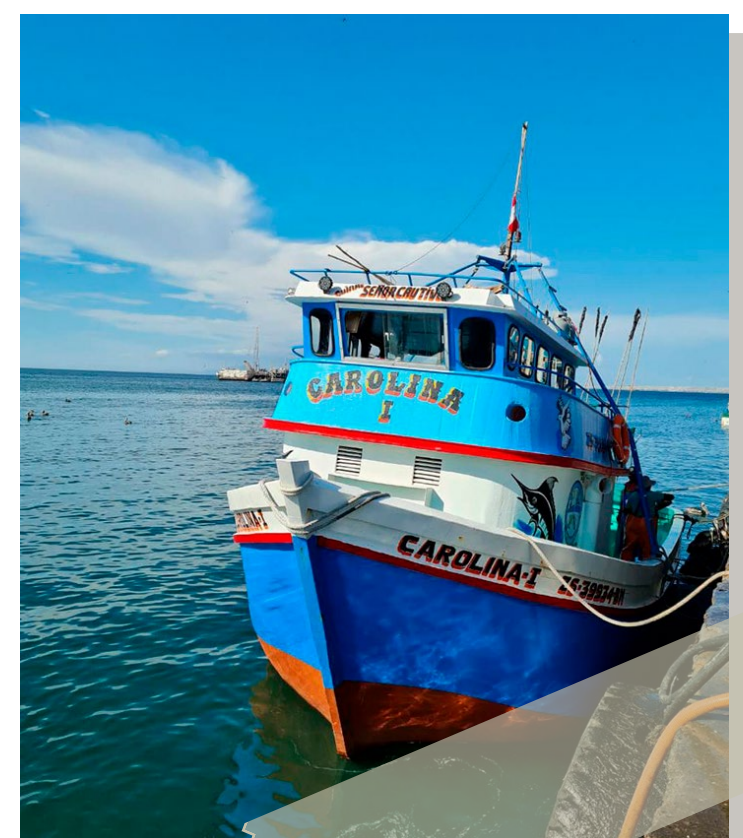
ANULAR ESOS PERMISOS SIN MOTIVO ES ILEGAL

A VER, UN MOMENTITO POR FAVOR

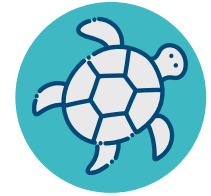
PERO ESTOS NO SON PARA SIEMPRE, EXISTEN MECANISMOS PARA REVISAR SU VIGENCIA SI NO PESCAN

EL ROP TAMPOCO PERMITE QUE SE INCREMENTE LA FLOTA. SOLO CONSIDERA A ESAS 7 EMBARCACIONES Y NO DARÁ ACCESO A OTRAS MÁS

¡EL PERICO ESTÁ PLENAMENTE EXPLOTADO! EL ROP CONTRIBUIRÁ CON SU SOSTENIBILIDAD Y QUE NO ENTREN MÁS EMBARCACIONES A PESCARLO

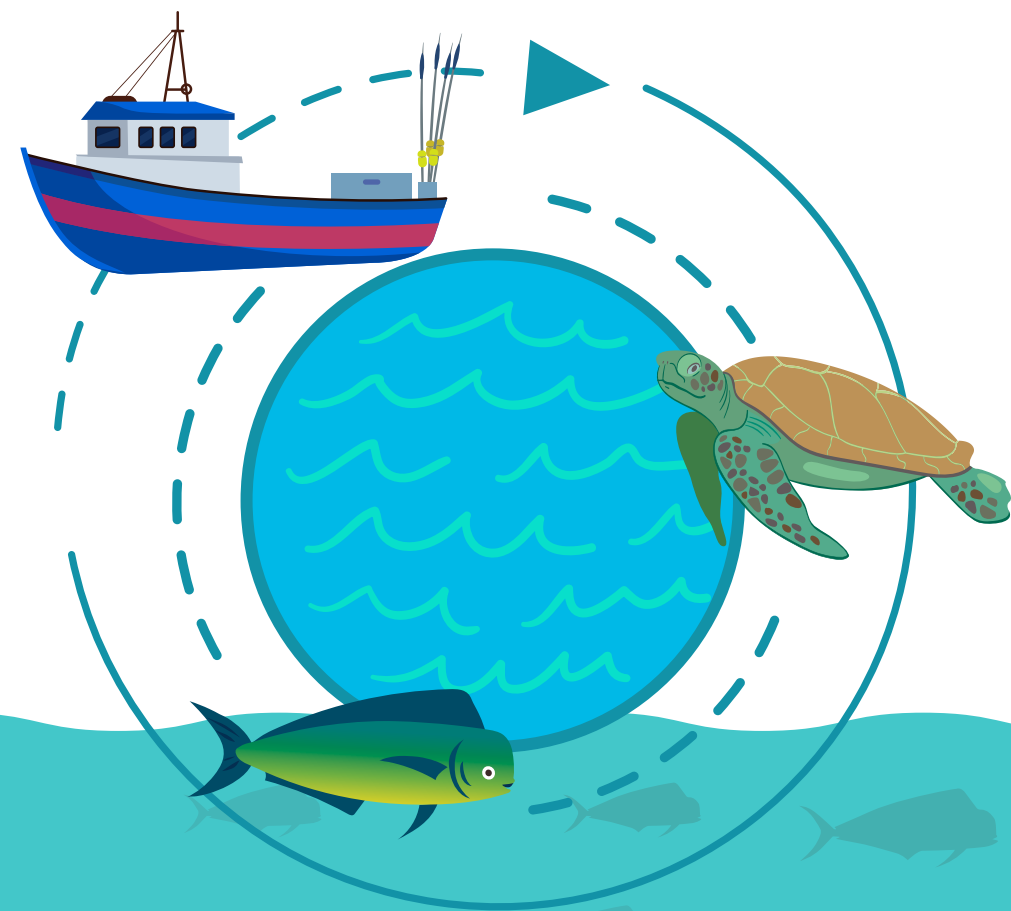




COMPROMISO AMBIENTAL

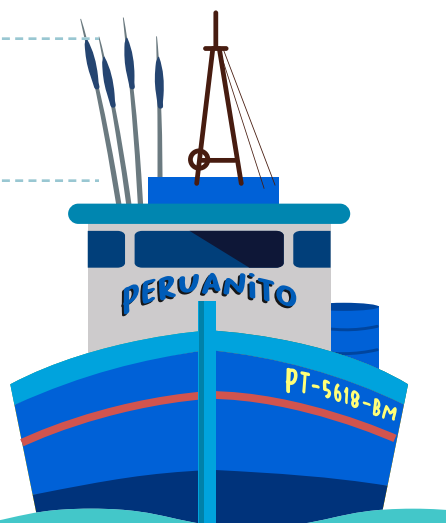


RESULTADOS DEL PILOTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN Y LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Durante la última temporada de pesca (octubre 2020 - marzo 2021), un total de 6 empresas de PMA realizaron capacitaciones sobre la correcta manipulación y liberación de tortugas marinas, dirigidas al personal de planta de sus empresas y los pescadores artesanales. Hasta el momento, algunas empresas de PMA han logrado replicar las capacitaciones, **impactando sobre un aproximado de 46 embarcaciones y 212 tripulantes**, y complementando esta labor con la entrega de material didáctico para el reforzamiento de lo aprendido sobre técnicas de liberación. Además, durante enero y marzo de 2021 se **entregaron 44 kits de liberación de tortugas marinas** a 44 embarcaciones y dos empresas del PMA lograron obtener evidencia de liberación y manipulación de tortugas marinas.



EMPRESAS	N° DE KITS COMPRADOS	N° CAPACITACIONES POR EMPRESAS DEL PMA	N° DE EMBARCACIONES CAPACITADAS	N° DE KITS ENTREGADOS A PESCADORES	EVIDENCIAS DE LIBERACIÓN
COINREFRI	20	12	22	16	
FISHOLG	10	8	10	10	
DEXIM	10	1	-	-	
PRODUPECA	10	1	10	10	
SEAFROST	-	1	-	-	
MAI SHI GROUP	11	1	2	2	
ALTAMAR FOODS	-	-	-	-	
SPRING VALLEY FRUIT	6	1	2	6	
PERUVIAN SEAFOOD	-	-	-	-	
OCEANO SEAFOOD	-	-	-	-	
SERCOSTA	-	-	-	-	



Capacitaciones y entrega de herramientas para la manipulación y liberación de tortugas marinas a pescadores periqueros por empresas del PMA.





OPERATIVA PESQUERA
Cohova Rey de Reyes

N.º 006-2016-PRODUCE
N.º 279-2016-PRODUCE

G BAYONA F

USETTE ZEGARRA

COINA

B G-BAYO

DESTACADOS

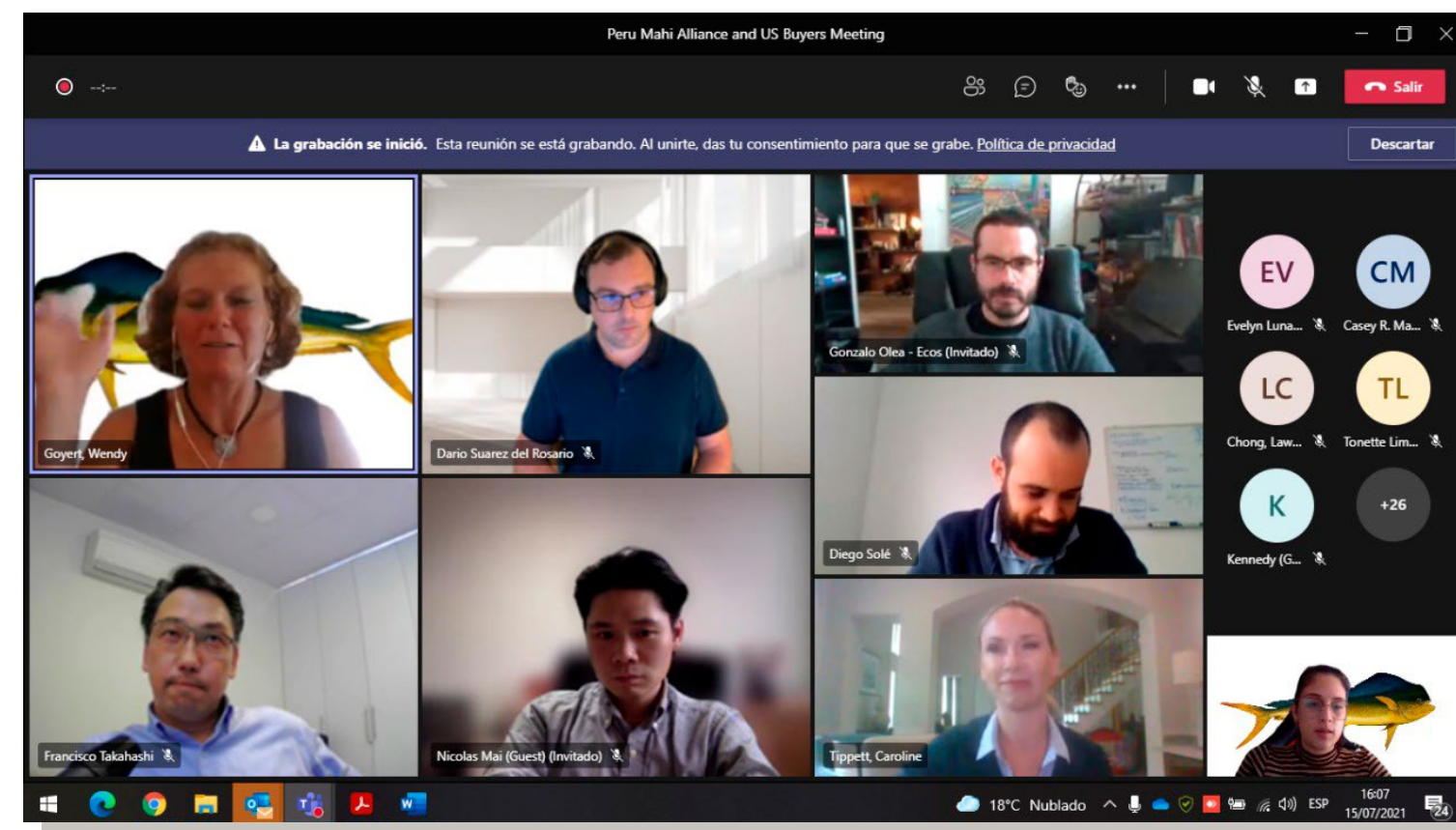
RECONOCIMIENTO DE LOS COMPRADORES DE PERICO EN LOS EE.UU AL PERU MAHI ALLIANCE

El pasado mes de julio, 11 empresas importadoras de perico de EE. UU. hicieron llegar a Peru Mahi Alliance una carta de felicitación por los esfuerzos que realizan para lograr la conservación y el manejo sostenible del perico y su pesquería. En ella se reconoce la relevancia del producto perico para su país en temas de importación, por lo que valoran la participación en actividades del FIP de la empresas peruanas que contribuyen a la sostenibilidad del recurso. La **carta pública** fue firmada por empresas como Sysco, Costco, Seattle Fish Co, Pescanova, Sea Delight, entre otras, y termina incitando su interés de seguir comprando perico peruano capturado de manera sostenible y legal.

Asimismo, con el apoyo del equipo de WWF se organizó la primera reunión virtual entre compradores de perico/socios FIP de los EE. UU. y los miembros de Peru Mahi Alliance. Esta primera reunión se realizó el pasado 15 de julio y marca un precedente en torno a la revisión de los principales avances del Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP) ante los socios de EE. UU. Durante la reunión se presentaron los resultados de la revisión del FIP de perico peruano a cargo del Centro de Investigación Ecos. Luego, Nicolás Mai, representante de Mai Shi Group expuso en representación de la alianza las iniciativas y avances de PMA. Finalmente, algunos importantes compradores de perico en los EE.UU. como Beaver Street Fisheries, Sea Delight, Iberostar Hotel & Resorts y Costco brindaron sus perspectivas y palabras de reconocimiento y aliento a los miembros de PMA por los esfuerzos emprendidos en busca de la sostenibilidad ambiental y social de la pesquería del perico.

TALLER DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO PESQUERO (FIP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

En junio de 2021, se realizó el taller de revisión del FIP el cual contó con la participación de distintos actores del sector (IMARPE, PRODUCE, SNI, pescadores, ONGs). Ellos se reunieron para conocer y evaluar los avances y resultados obtenidos en el año de trabajo sobre FIP del perico; así como también, para elaborar y coordinar un nuevo plan de acción acorde a las necesidades particulares de la pesquería. El nuevo plan de acción del FIP es el insumo principal para el diseño del plan de trabajo anual del PMA.





CREACIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIONES

Con la finalidad de fortalecer la institucionalidad e imagen de PMA, se ha creado un comité de comunicaciones con las empresas del PMA, liderado por Iana Málaga, comunicadora del PMA, quien viene implementando una estrategia de comunicaciones para Peru Mahi Alliance durante 2021.



ACTIVACIÓN DE REDES SOCIALES DEL PMA

Actualmente, nuestra alianza ya cuenta con actividad en las principales redes sociales, a través de las plataformas [LinkedIn](#), [Instagram](#) y [Facebook](#) donde se viene compartiendo información relevante y noticias sobre la sostenibilidad del perico. En adición, se está desarrollando una página web en coordinación con el comité de comunicaciones de la alianza. Se espera el lanzamiento de la página web durante el siguiente trimestre del año.



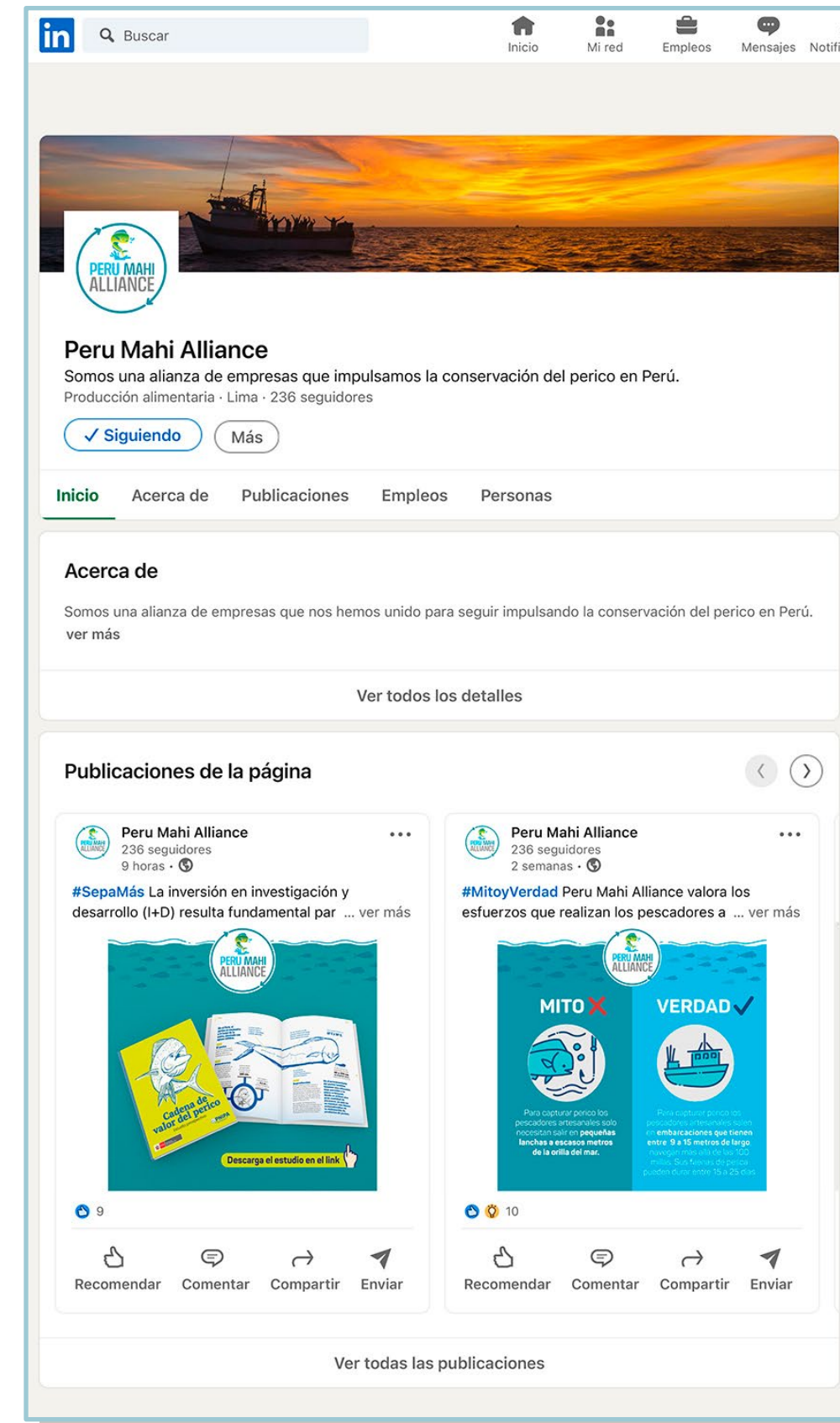
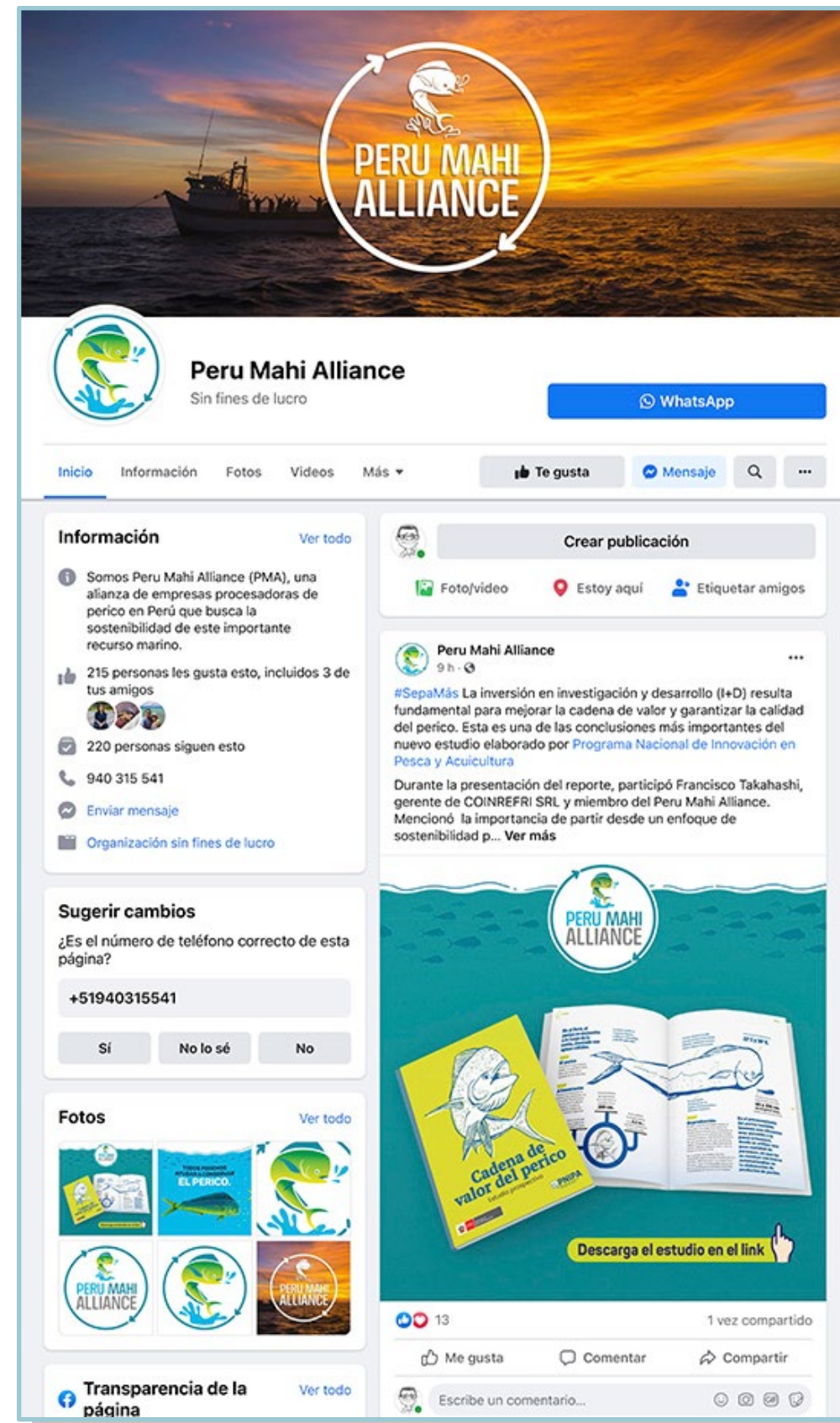
@perumahialliance



/company/peru-mahi-alliance



/Peru-Mahi-Alliance-104191155242623

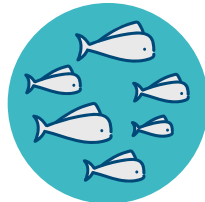




AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL (JULIO 2020 - JUNIO 2021)


Se cumplieron en un 80% las metas planteadas en el Plan de Trabajo Anual (julio 2020 - junio 2021) del PMA. El 20% que aún no se han cumplido, pero se encuentran en progreso y se continuarán en la siguiente temporada de perico. Estas son: 1) el seguimiento por parte de las empresas a embarcaciones que cuenten con kits de manipulación y liberación de tortugas marinas y apliquen las correctas maniobras de liberación, evidenciado a través de reportes por videos; y 2) el piloto de trazabilidad con empresas procesadoras.



Verde: se cumplió
Amarillo: en proceso
Rojo: aún no se avanza

COMPONENTE	OBJETIVO	META	AVANCES DEL SEGUNDO SEMESTRE
 Stock saludable	Fortalecer el monitoreo del esfuerzo pesquero	Para febrero del 2021, WWF habrá diseñado una propuesta piloto de monitoreo a través de cámaras a bordo y observadores en conjunto con el IMARPE, y el apoyo de grupos de pescadores y de la SNI.	La implementación del proyecto piloto financiado por el Programa Nacional innovación en Pesca y acuicultura (PNIPA) y la contrapartida de las empresas miembro de PMA continúa en proceso . Este espera iniciarse en octubre de 2021, durante la siguiente temporada de pesca. El proyecto ha recaudado alrededor de S/ 465,000 , de los cuales, aproximadamente S/ 126,480 provienen del financiamiento de PMA. Esta iniciativa cuenta con la participación de comunidades de pescadores artesanales y el asesoramiento de IMARPE.
		Para abril del 2021, WWF, en conjunto con el IMARPE, habrá preparado el diseño para una prospección pesquera y se habrán identificado fuentes de financiamiento para su implementación	Esta actividad no se realizó debido a que en la evaluación hecha por ECOSMAR la categorizó como una actividad no prioritaria. Se recomendó centrar esfuerzos en la recolección de información dependiente de la pesquería a través de bitácoras electrónicas como el TrazApp
		Para diciembre del 2020, WWF habrá propuesto mecanismos para la investigación colaborativa entre el IMARPE y el sector privado, de manera que se puedan contar con muestras biológicas para las investigaciones pertinentes.	Se desarrolló un piloto de investigación colaborativa entre el IMARPE y las empresas miembros de PMA, el cual consistió en la colección y entrega de muestras biológicas de perico a la mencionada institución, con el objetivo de profundizar en los conocimientos sobre este recurso. Se recolectaron muestras de perico provenientes de embarcaciones artesanales que abastecen a empresas de Peru Mahi Alliance entre enero y marzo de 2021, en los puertos de Paita e Ilo. Como resultado de esta investigación, el IMARPE desarrolló un informe , donde esta institución recomendó la suscripción de un convenio de colaboración con PMA.

COMPONENTE	OBJETIVO	META	AVANCES DEL SEGUNDO SEMESTRE
 <p>Ecosistema saludable</p>	<p>Reducir la mortalidad por pesca de las capturas incidentales de tortugas marinas</p>	<p>Para septiembre del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán organizado por lo menos un taller de capacitación virtual en buenas prácticas de pesca con las tripulaciones de sus embarcaciones proveedoras, con apoyo de WWF.</p>	<p>Cinco empresas han realizado las capacitaciones. Se reportaron 24 talleres realizados, un aproximado de 46 embarcaciones y 212 pescadores entrenados para reducir la mortalidad de tortugas marinas. Durante el desarrollo de la temporada 2021-2022 se tiene como meta realizar al menos una capacitación por cada una de las once empresas que conforman actualmente PMA.</p>
		<p>Para octubre del 2020, las empresas procesadoras dotarán a por lo menos dos embarcaciones que hayan sido previamente capacitadas con equipamiento para una correcta y adecuada liberación de tortugas marinas.</p>	<p>En abril de 2021 seis empresas reportaron la compra de kits de liberación. Las seis empresas repartieron los equipos a un total de 44 embarcaciones hasta el fin de la temporada de pesca. Durante la siguiente temporada de pesca se contempla dar continuidad a esta acción con la implementación por parte de las 11 empresas de la PMA.</p>
		<p>Para abril del 2021 las empresas procesadoras de perico habrán realizado el seguimiento de las dos embarcaciones capacitadas y dotadas de equipamiento en la correcta liberación de tortugas marinas y su documentación a través de videos.</p>	<p>Dos empresas han compartido hasta la fecha material audiovisual de las embarcaciones capacitadas donde se evidencia la correcta manipulación y liberación de tortugas marinas en el mar. Instamos a las empresas de PMA a continuar con este esfuerzo, el cual es beneficioso para generar evidencias de buenas prácticas. Durante la siguiente temporada de pesca se tiene previsto continuar brindando apoyo y asesoría a las empresas en esta tarea, a través de la continuación y el reforzamiento del diseño del piloto inicial.</p>
 <p>Políticas claras de manejo de la actividad</p>	<p>Fortalecer la supervisión, control y vigilancia de la pesquería de la perico a través de un sistema de trazabilidad que permita seguir al pescado del mar a la planta</p>	<p>Para junio del 2021 WWF habrá desarrollado un piloto de trazabilidad con empresas procesadoras de perico, en conjunto con las embarcaciones que vienen ya registrando su pesca a través del sistema TrazApp.</p>	<p>Actualmente se encuentra en desarrollo la primera fase de un piloto para fortalecer la trazabilidad en la cadena de valor del perico, identificar principales actores de la pesquería y los puntos críticos de información. Se espera que, para octubre de 2021, las empresas del PMA sean capaces de recibir digitalmente toda la información generada desde la captura hasta la recepción de la materia prima en planta, a través de un usuario creado para la planta en el sistema de TrazApp. Debido a la veda del perico, la fase inicial del piloto se encuentra en prueba aprovechando la disponibilidad de la pota para probarlo. Y a partir de la próxima temporada de perico (octubre de 2021 - abril 2022) se lanzará la segunda fase del proyecto con el recurso perico, con el objetivo de elaborar los formatos Seafood Import Monitoring Program (SIMP) que solicita el gobierno de EE. UU. para la exportación de recursos hidrobiológicos. La primera fase cuenta con la participación de 8 miembros de PMA.</p> <p>Por otro lado, WWF apoya al Ministerio de Producción para el diseño y desarrollo de la versión móvil de la plataforma web SITRAPESCA. Las coordinaciones se encuentran en demora debido al cambio de gobierno. A su vez se espera la publicación de la norma sobre el uso de SITRAPESCA para seguir requerimientos de interoperabilidad. Con ello los sistemas desarrollados fuera de PRODUCE, como TrazApp, pueden compartir la información de lo registrado anteriormente.</p>

COMPONENTE	OBJETIVO	META	AVANCES DEL SEGUNDO SEMESTRE
 <p>Políticas claras de manejo de la actividad</p>	Fortalecer el marco regulatorio de la pesquería de perico para promover su sostenibilidad	<p>Para octubre del 2020 WWF habrá brindado sus recomendaciones a PRODUCE para la elaboración del ROP de perico.</p> <p>Para julio del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán enviado una comunicación a PRODUCE para solicitar poder participar en la elaboración del ROP y brindar sus recomendaciones</p> <p>Para julio del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán enviado una comunicación a PRODUCE requiriendo que se promuevan procesos participativos (como para la elaboración del ROP de perico), y se busque identificar una estructura de gobernanza participativa.</p>	<p>WWF fue invitado a participar de las reuniones técnicas del Grupo de Trabajo Institucional del ROP de Perico donde participan las diferentes áreas de PRODUCE, SANIPES, IMARPE, e ITP a fin de dar recomendaciones para la elaboración de un proyecto de ROP perico.</p> <p>Se redactó y envió una carta a PRODUCE por parte de la SNI, solicitando ser parte del proceso de elaboración del ROP de perico. En ese sentido, PRODUCE con apoyo de WWF, realizó cinco talleres para la revisión y socialización del ROP con participación de pescadores artesanales del norte, centro y sur, así como representantes de plantas de producción, la academia, entidades de investigación y la sociedad civil.</p> <p>Se redactó y envió una carta a PRODUCE por parte de la SNI solicitando que se promuevan mecanismos de gobernanza participativa. Si bien se logró que PRODUCE desarrolle talleres participativos para la elaboración del ROP, aún no se cuenta con un sistema de gobernanza participativa.</p> <p>Por otro lado, luego de la pre-publicación del proyecto de ROP, WWF elevó junto a un grupo de empresas de PMA sus observaciones a la normativa. Adicionalmente, se desarrollaron dos talleres más en colaboración con PRODUCE para que los actores de la pesquería pudiesen emitir sus comentarios y aportes.</p> <p>Finalmente, en julio de 2021 se aprobó el nuevo Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) del perico a través del DS 017-2021-PRODUCE. Actualmente, WWF se encuentra desarrollando dos nuevos talleres que tienen como objetivo promover la participación activa de los actores de la pesquería en emitir comentarios objetivos a las normas publicadas.</p> <p>Como acción adicional, se desarrolló una campaña comunicacional del ROP para resaltar su importancia y despejar dudas con respecto a su aplicación.</p>
	Regular es esfuerzo pesquero	Para agosto del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán establecido y comunicado su posición frente a las autoridades sobre el proceso de formalización.	<p>Se redactó y envió una carta a PRODUCE por parte de la SNI pidiendo celeridad para culminar con el proceso de formalización de embarcaciones artesanales que data del 2016, carta a la cual no se ha recibido respuesta a la fecha. Debido al cambio de autoridades en el Ministerio, obstáculos y cuellos de botella, no se sabe cuándo terminará este proceso, el cual es crucial para la implementación del ROP y la certificación.</p>
	Fortalecer las buenas prácticas de pesca y la asociatividad con el sector pesquero artesanal	Para mayo del 2021 las empresas procesadoras de perico habrán definido y establecido compromisos de compra que consideren buenas prácticas de pesca con sus proveedores de perico (armadores artesanales) como registro de información pesquera, liberación de tortugas, monitoreo a bordo, etc.	<p>Todas las empresas de PMA firmaron una Política de Abastecimiento Responsable. Esta política contiene 7 pilares cuyo cumplimiento busca que las empresas se comprometan a realizar acciones que busquen contribuir con la salud de la población del perico y su ecosistema.</p> <p>La integridad y el cumplimiento normativo; la trazabilidad y transparencia; el enfoque ecosistémico y la conservación marina; y el enfoque de cadena de valor son algunos de los pilares.</p> <p>Durante sesiones de la alianza, el documento fue revisado y socializado con los representantes de las distintas empresas de PMA, con la finalidad de recoger aportes y sugerencias y, finalmente, ser aprobado oficialmente.</p>



PRÓXIMOS PASOS



LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA PMA

Se ha preparado una propuesta para el nuevo Plan de Trabajo Anual para PMA, el cual considera aquellas acciones en las que se deben trabajar para alcanzar mejores resultados en la puntuación del Proyecto de Mejoramiento Pesquero. El documento se basa en las conclusiones de la investigación realizada al FIP por el Centro de Investigación Ecos, las lecciones aprendidas en el año transcurrido, los comentarios de los distintos actores de la pesquería durante la última reunión de revisión del FIP y las brechas que aún impiden a la pesquería peruana de perico posicionarse cerca de la certificación.

El nuevo plan contempla líneas de acción enfocadas en mejorar los registros de interacción y generación de datos de la pesquería, reducir la mortalidad de especies claves del ecosistema marino y fortalecer la trazabilidad de la cadena de valor del perico. Asimismo, se detalla el financiamiento requerido y tiempos definidos para medir su cumplimiento. El documento será presentado y puesto a disposición de las empresas de PMA durante la siguiente reunión programada en el mes de agosto para su aprobación y evaluar los mecanismos y formas de financiación.



CONTINUIDAD DE PILOTOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN MANIPULACIÓN Y LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS Y MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA CON IMARPE

Con la finalidad de continuar fortaleciendo las capacidades de las empresas en buenas prácticas de sostenibilidad alineadas con los principios del Marine Stewardship Council, se dará continuidad a los pilotos desarrollados en la temporada pasada. Estos se implementarán durante agosto 2021 - marzo 2022 y volverán a ser liderados por las consultoras Rosa Vinatea y Andrea Pásara.

En esta ocasión, se ha contemplado añadir el diseño de protocolos que ayuden a las empresas a desarrollar capacidades para la generación de sus propias capacitaciones en manipulación y liberación de tortugas marinas y en mecanismos de donación de muestras de perico al IMARPE. Las guías contendrán lineamientos sobre el proceso que deben seguir las empresas para la coordinación de talleres, colecta y entrega de muestras. Esperamos que estas prácticas sean sostenidas en el tiempo por las empresas de la PMA.



INICIO DEL MONITOREO DE LA PESQUERÍA DE PERICO A TRAVÉS DE CÁMARAS Y OBSERVADORES A BORDO

Durante la temporada de pesca octubre 2021 - abril 2022 se iniciará el proyecto de monitoreo electrónico remoto de la pesquería de perico a través del uso de cámaras a bordo de un grupo de embarcaciones artesanales en el norte y sur del país. Este proyecto se está llevando a cabo en sociedad con IMARPE y SNI, y cuenta con la participación de la cooperativa de pescadores San José Limitada y el Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos Islay Mataranai (SPAEMIM).

Actualmente la metodología para la recolección y análisis de datos ha sido revisada por IMARPE y se encuentra en proceso final de validación. Asimismo, se vienen realizando visitas a distintas localidades artesanales para exponer los beneficios del proyecto y lograr un mayor involucramiento por parte de la comunidad de pescadores. El proveedor tecnológico escogido ha sido la empresa Shellcatch, la cual ofrece un servicio que permite almacenar y trabajar videos de las faenas de pesca directamente en la nube y, además, cuenta con experiencia en otras pesquerías de América Latina y el sudeste asiático. Cabe resaltar que este proyecto ayudará a seguir mejorando la colecta de datos para futuras evaluaciones de stock del recurso y generar registros de interacción con especies protegidas, que podrían evitar el cierre del mercado importador de perico peruano a los EE. UU. Luego de finalizado el monitoreo, se evaluarán los resultados para proponer al IMARPE su futura escalabilidad y proponer su aplicación como un método de reemplazo a la observación humana en la pesquería.



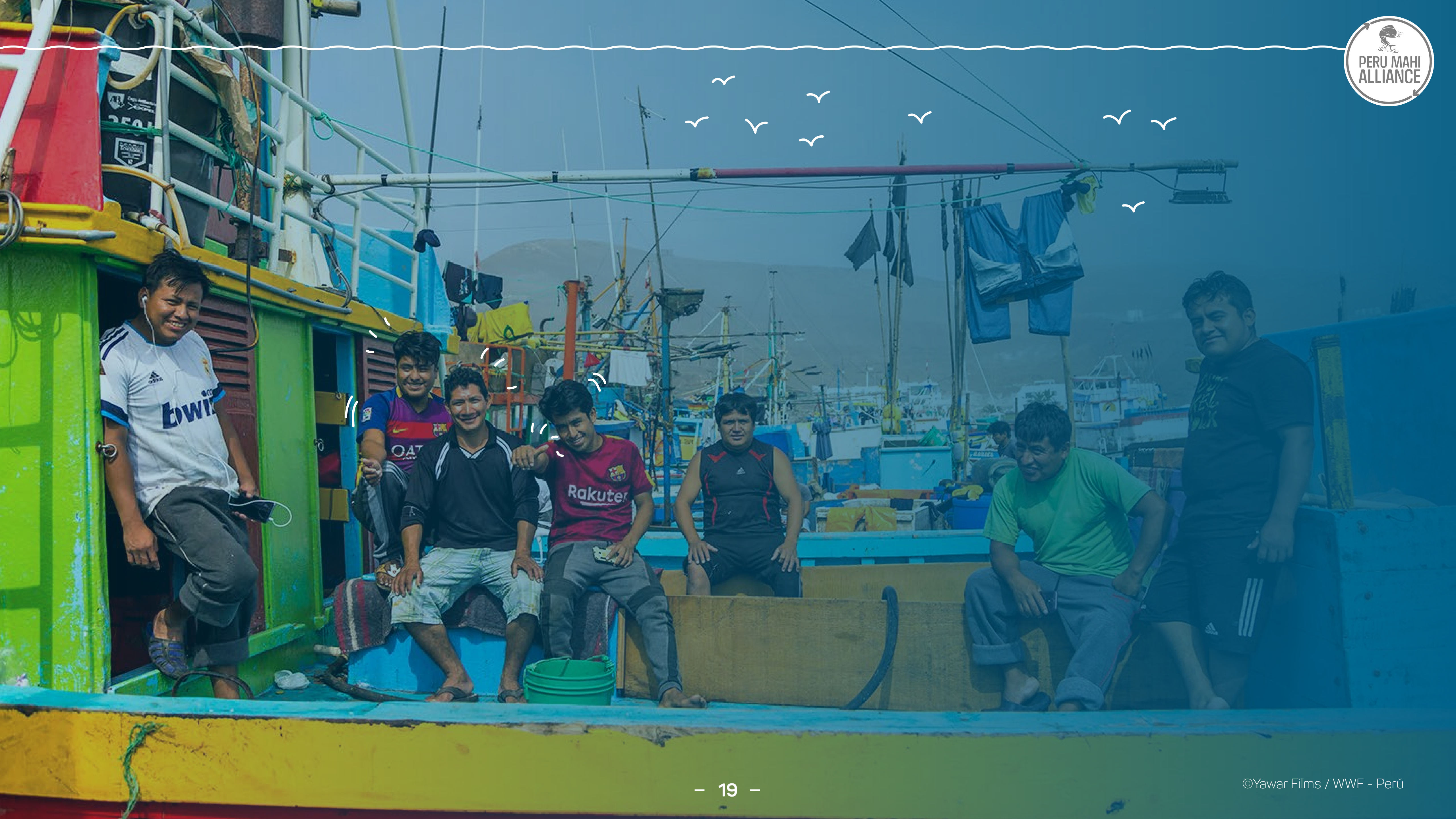
BALANCE DE CUENTAS

Este periodo de tiempo ha sido bastante positivo a nivel de recaudación de fondos para avanzar en la sostenibilidad del perico, lo cual ha permitido no solo progresar en las acciones planteadas en el FIP, sino también en consolidar la alianza de las empresas del PMA. Estos fondos nos han permitido, hacer seguimiento a la implementación de los pilotos, apoyar en la difusión y talleres del ROP de Perico, brindar soporte en la formalización de las cooperativas e iniciar con los pilotos de trazabilidad y monitoreo electrónico de la pesquería del perico. **Si bien aún no se termina de ejecutar el presupuesto recaudado, este se encuentra ya comprometido para culminar con las actividades que están en progreso.**

Recaudación de fondos comprometidos para actividades 2020-2021

DONANTE	MONTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	COMENTARIO
PNIPA - Proyecto de monitoreo	\$ 116,352	\$33,151.5	\$83,200.5	Fondos recaudados para el proyecto de Monitoreo electrónico con cámaras para la flota de perico
Donaciones de las empresas del PMA (2019-2020)	\$31,600	\$439	\$31,161	Son fondos que están destinados a la contrapartida para el proyecto de Monitoreo del PNIPA
Donaciones del US FIP Participants Program	\$86,867	\$27,955	\$58,912	Fondos que apoyan la coordinación del FIP y actividades estratégicas para avanzar en su certificación.
Fondos aportados por WWF de diversos proyectos y donantes que contribuyen a la sostenibilidad de perico	\$ 117,458	\$90,172	\$27,286	Fondos recaudados por diversos donantes de WWF para apoyar en la sostenibilidad del perico.
Total	\$352,277	\$151,717.5	\$200,559.5	







DIEGO SOLÉ SACO VERTIZ

Coordinador del FIP de Perico de Perú
Oficial de Pesquerías en WWF-Perú
diego.sole@wwfperu.org
Telf: 999 510 180

EVELYN LUNA VICTORIA VARGAS

Gerente del Programa marino de WWF-Perú
evelyn.lunavictoria@wwfperu.org
Telf: 990 054 666